



LA UAP INFORMA

CARRERA PROFESIONAL 2º PROCESO 2020

Se ha publicado hoy en pagina web del Servicio Andaluz de Salud (Profesionales.-Carrera), Resolución de 9 de febrero de 2020 de la Dirección General de Personal por la que se aprueban los listados provisionales de profesionales certificados, a excluir y no certificar del Segundo proceso de certificación del año 2020, **en los distintos niveles de carrera para Licenciados y Diplomados Sanitarios.**

El plazo para presentar alegaciones o desistimientos es de diez días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Para más información consultar pagina web del SAS y UAP del Centro.

Córdoba, a 10 de febrero de 2021